



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO

Ciudad de México, a 17 de septiembre de 2019


OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/00675/2019

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio SECTEI/DEJN/2036/2019 de fecha 09 de septiembre de 2019, firmado por el Lic. Marco Antonio Rosas de la Vega, Director Ejecutivo Jurídico Normativo en la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDSRPA/CSP/1744/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx



C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 9301/6945
Lic. Marco Antonio Rosas de la Vega, Director Ejecutivo Jurídico Normativo en la SECTEICDMX.





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN EJECUTIVA JURÍDICO NORMATIVA

675

Ciudad de México a 09 de septiembre de 2019.

SECTEI/DEJN/2036/2019

**LICENCIADO LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

Calle Fernando de Alva Ixtlixióchitl #185 Colonia Tránsito, Código Postal 06820,
Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, Piso 3.

PRESENTE

En atención al oficio SG/DGJyEL/PA/CPCCDMX/450.1/2019 de fecha 19 de agosto de 2019, suscrito por el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, respecto del Punto de Acuerdo aprobado el 14 de agosto de 2019, que señala:

"Primero.- (...)

Segundo.- El Pleno de la Comisión Permanente exhorta, de la manera más cordial y respetuosa, a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, y al Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México, para que, en el ámbito de sus atribuciones administrativas y legales, de manera coordinada implementen una campaña de difusión en escuelas de educación básica y de educación media superior, con el fin de que informen a toda la comunidad escolar sobre el decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones jurídicas al Código Civil Federal en materia de prohibición del matrimonio infantil; decreto que se publicó en el Diario Oficial de la Federación con fecha 3 de junio de 2019 y entró en vigor un día después de su publicación en el Sistema Jurídico Mexicano."

Al respecto le informo que esta Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México (SECTEI), ha tomado conocimiento del citado Punto de Acuerdo, a efecto de realizar las acciones correspondientes.

Sin más por el momento, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. MARCO ANTONIO ROSAS DE LA VEGA
DIRECTOR EJECUTIVO JURÍDICO NORMATIVO



C.c.c.e.p. Dra. Rosaura Ruíz Gutiérrez. Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México.
Para su Superior conocimiento, sedu_cec@educacion.cdmx.gob.mx
En atención al F-DEJN-1985
Referencia SG/DGJyEL/PA/CPCCDMX/450.1/2019

Avenida Chapultepec 49, P.B., Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010
Ciudad de México, tel. 51340770, ext. 1007